

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA – MINISTERIO DEL PODER
POPULAR PARA EL COMERCIO – SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL – DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.**

Caracas, 24 de febrero del 2012

201° y 152°

AVISO OFICIAL

Se le notifica a los interesados y al público en general que ya se encuentra a la venta el Boletín de la Propiedad Industrial N° 527, con fecha de publicación 17 de febrero del año 2012; la vigencia del mismo comenzará a correr a partir del lunes 27 de febrero del año 2012, quedando establecidos los respectivos lapsos de la siguiente forma:

- 1.- El lapso de quince (15) días para interponer los Recursos de Reconsideración y Jerárquicos, sobre decisiones de solicitudes de marcas de productos y de servicios, lemas comerciales, nombres comerciales y patentes vence en fecha: **19/03/2012.**
- 2.- El lapso de treinta (30) días para presentar oposición a las marcas publicadas como solicitadas vence en fecha: **11/04/2012.**
- 3.- El lapso de quince (15) días para informarse de las oposiciones presentadas a las solicitudes publicadas comienza a correr desde el **28/02/2012 hasta el 19/03/2012.**
- 4.- El lapso de quince (15) días para contestar dichas oposiciones, comienza a correr desde el **21/03/2012 hasta el 11/04/2012.**
- 5.- El lapso de treinta (30) días, para cancelar los derechos de registros por el concepto de concesión de marcas de productos y de servicios, lemas comerciales y nombres comerciales, vence en fecha: **11/04/2012.**
- 6.- El lapso de treinta (30) días para dar contestación a los oficios de devolución de marcas de productos y de servicios, lemas comerciales, nombres comerciales y patentes, vence en fecha: **11/04/2012.**
- 7.- El lapso de dos (2) meses, para publicar en prensa de las solicitudes de marcas, lemas, nombres comerciales y patentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 y 64 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, vence en fecha: **28/04/2012.**

Publíquese,


CASTIELLA VELASQUEZ
Registradora de la Propiedad Industrial
Designada por la Ciudadana Ministra, según la Resolución N° 052
de fecha 01 de junio del año 2011, publicada en la G.O. N° 39.694,
de fecha 13 de junio del año 2011